

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 228

Contestaciones sobre elecciones de Ayuntamiento y noticias del estado en que se encuentra México.— 13 de enero de 1813

Oficio del Ayuntamiento de México a Venegas.— Excelentísimo señor.— En cabildo de esto día nos ha comunicado el señor corregidor un oficio de vuestra excelencia de fecha de ayer en que se sirve resolver que respecto a que pueden dilatarse las elecciones de oficio conseqüeles constitucionales continuemos los alcaldes, regidores, y síndicos actuales prorrogándonos en caso necesario la jurisdicción que respectivamente ejercemos, en cuyo cumplimiento estamos prontos en obedecer la referida disposición de vuestra excelencia. Pero este ayuntamiento no puede menos de hacer presente a vuestra excelencia su triste situación. La constitución política de la monarquía española única fuente de donde dimana toda autoridad no quiere que subsista la nuestra. El Pueblo nos mira con poco aprecio o porque no tuvo parte en elegirnos o porque cree que no hemos hecho todo lo que debíamos en guarda de nuestros derechos y en alivio de sus terribles males, o porque es muy arraigada la idea de que la forma actual de los ayuntamientos es perjudicial a la causa pública. En semejante estado ni nuestras conciencias ligadas con la religión del juramento, ni nuestro honor, nos permite permanecer más tiempo con gusto, y decoro, ocupando unos puestos que nos niega la ley fundamental del Estado y el voto general del pueblo. Suplicamos por tanto a vuestra excelencia que compadecido de nuestra aflicción disponga que pues el asunto es tal vez el de más grave trascendencia que puede ocurrir en el reino, se verifiquen las elecciones constitucionales con cuanta brevedad sea posible, para que no nos veamos en el duro conflicto (que lo es ciertamente para los hombres de bien) de olvidar lo que es más sagrado, o de molestar la atención de vuestra excelencia por medio de

representaciones, con que jamás quisiéramos tener motivo de importunar la superioridad de vuestra excelencia.— Dios, etcétera, diciembre 29 de 1812.— Excelentísimo señor virrey don Francisco Xavier Venegas.

Contestación de Venegas al Cabildo.— He pasado el oficio de vuestra señoría que acabo de recibir de esta fecha con el que vuestra señoría me acompaña de los electores para el nombramiento de los empleos municipales de esta capital a los tres señores fiscales donde pende el expediente de la materia y con lo que me expusieren determinaré oportunamente lo que convenga, y entretanto deberá vuestra señoría suspender el nombramiento referido, y todo acto relativo a él, como anteriormente se lo tengo prevenido.

Noticias comunicadas de México.— Se ha nombrado al señor Calleja gobernador militar de México, para que levante tropas, y estén todas a su dirección y cuidado y mañana se publica bando para que todo hombre de 14 años para arriba se aliste bajo la pena de ser tratado como traidor.

Diciembre 30.— Se dice que Veracruz estrechada del hambre, de la peste, y de mil plagas, e insurgentes, capituló por fin, y una carta de Puebla de 25 de éste participa haber llegado el comandante Águila con solos 160 hombres (de lo que luego se puso extraordinario para México) y por lo que éste dijo, y otros antecedentes, se creó que el general Morelos vuelve a Tehuacán y a Izúcar; de modo que si no se reforzaba a Olazábal bastantemente juzgan con bastante fundamento que otro general cae sobre Puebla. En esta ciudad no se duda un momento que el enunciado general Morelos sacrificó en Oaxaca al general Saravia, y a Regules. Todos esperan el convoy que estaba en San Juan del Río auxiliado de Calafat que salió a recibirlo y otro de San Luis Potosí que trae muchos ganados; muchas riquezas, la plata de las iglesias, vasos sagrados, y cuanto precioso había

en tierra adentro; que éste trae más tropa y viene más asegurado.— Hay en México una carta, (su data en Totontepec, y puesta para un tal Ramiro) noticiando circunstanciadamente que un comandante criollo de las tropas del gobierno, agraviado porque le antepusieron en su empleo a un gachupín se pasó con 900 hombres armados habiendo antes pasado a cuchillo a éste y a cuantos de su madera y partido había en la división.

Es copia de que certifico. Tlalpujahua, 19 de enero de 1813.— *José Ignacio de Oyarzabal*, secretario.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos
Raquel Güereca Durán
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602